



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.902.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA NATALIA SILVA
CARES.

LAJA, 30 de octubre 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Natalia Silva Cares, Paradocente de la Escuela E-980 "Nivequetén".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-45593487 presentada por la Srta. Natalia Silva Cares, por 06 días desde el 25 al 30 de octubre de 2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM ✓